

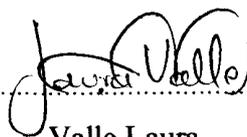
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRAPESGARMO" S.A.
Otavaló - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO S.A., pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el siguiente informe del año 2010.

- No se mantienen deudas pendientes con el SRI.
- Se ha revisado los cuadros de ingresos presentados por el Gerente, revisando los aportes diarios de cada accionista.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con facturas legales de acuerdo a la ley y pagados con cheques.
- Se maneja todos los documentos contables de control como son registros de ingresos y egresos de acuerdo a la Ley de Compañías.
- Todo el dinero aportado por los accionistas se deposita día a día en la cuenta bancaria correspondiente a la compañía.
- El capital suscrito de la compañía se mantiene en una póliza de ahorro a plazo fijo.
- Todos los accionistas se encuentran legalmente registrados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Valle Laura

COMISARIO

